



Santiago del Estero, 2 de diciembre de 2019

RESOLUCION FCF N°666/19
CUDAP: EXPE_MGE:0001842/2019

VISTO:

La gestión de referencia (CUDAP: EXPE-MGE: **0001842/2019**); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FCFN°638/2019 se llama a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 6 (seis), Tramo Inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones de Auxiliar de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en Sede Central de la UNSE.

Que por un error material se consignó en la Identificación del cargo como MODALIDAD: Concurso Abierto, Antecedente, Oposición y Entrevista *cuando en realidad Corresponde MODALIDAD: Concurso Cerrado, Antecedente, Oposición y Entrevista, en concordancia con lo resuelto en Paritaria Local.*

Que en consecuencia es necesario rectificar, en la parte correspondiente la Resolución FCF n°638/2019.

POR ELLO,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

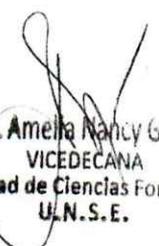
RESUELVE:

ARTICULO 1. Rectificar la Resolución FCF n°638/2019 en el cuerpo de la Identificación del Cargo Remplazando MODALIDAD: Concurso Abierto, Antecedente, Oposición y Entrevista **por MODALIDAD: Concurso Cerrado, Antecedente, Oposición y Entrevista.**

ARTICULO 13. Enviar copia de la presente Resolución de llamado a concurso a la Secretaría de Administración, a la Dirección de Personal del Rectorado de la Universidad. Notificar a los Sres. Miembros del Jurado. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dra. Biol. Amelia Nancy Giannoz
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.